

Guayaquil, 23 de Abril de 1996

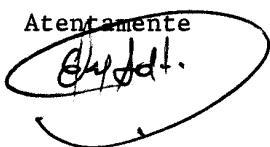
Senores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA INRENDO S A
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Companias informo lo siguiente.

- a) La Inmobiliaria Inrenso S A durante el ano de 1995 fue representada por la Senora Nila Armendariz Montes, nombrada por unanimidad por La Junta - General de Accionistas y a cumplido con las normas Legales, Estatutarias y reglamentarias relacionadas con la Empresa.
- b) Para la revision y analisis de los documentos y libros contables de Inmobiliaria Inrenso S A, la administracion la puso a disposicion del comisario, con la debida anticipacion para emitir mi criterio.
- c) Los Libros Contable y Sociales de Inmobiliaria Inrenso S A se llevan de conformidad con la Ley y que se encuentran debidamente custodiados bajo la responsabilidad de la Gerencia.
- d) Los Saldos que se encuentran en la Cuenta de Resultados que aparecen en los libros son iguales a los que se encuentran en el Estado Financiero a la misma fecha.
- e) Con lo expuesto anteriormente se da cumplimiento a la Ley de Companias Art.312 en su numeral 4to, 5to y 9no.

Atentamente



03 MAY 1996